

La Tumba de Doña Sancha y el Arte Románico en Aragón

POR
A. KINGSLEY PORTER

VERSION DEL INGLÉS
POR EL
P. M. SANJUAN GOMEZ
DE LAS ESCUELAS PIAS

Conclusión

Pero hay todavía en Aragón una escultura en piedra más antigua y auténticamente fechada. Las pequeñas cariátidas del Panteón de Nobles de San Juan de la Peña son anteriores a 1082, pues así consta en el epitafio con esta fecha, labrado en la pared. Son éstas, obras de menor importancia ejecutadas por un artífice de poca inspiración pero perfectamente competente (lámina I, D). Ellas prueban por lo menos que la escultura de figura en piedra se practicaba en Aragón en la octava década del siglo XI y que los escultores eran perfectamente capaces para expresarse en este medio. Por consiguiente, los monumentos existentes parecen indicar que la escultura en piedra existía en Aragón antes que en Languedoc.

La suposición de que Tolosa fué la cuna de la escultura Románica no tiene, por consiguiente, ningún fundamento. No parece más justificado el otro dogma, que frecuentemente se ha avanzado, de que las esculturas de Aragón fueran ejecutadas por obreros Tolosanos, o bajo la inspiración de obreros de Tolosa. El único argumento sólido que se aduce en defensa de esta teoría es la circunstancia de creerse a Doña Sancha casada con el conde de Tolosa. Pero eso apenas si prueba nada. Aún admitiendo, lo que es muy improbable, que ese matrimonio tuviese alguna influencia en los destinos del arte, no tenemos más derecho para suponer que dió por resultado la introducción del arte Tolosano en Jaca, que para suponer la introducción del Arte Aragonés en Tolosa.

El sarcófago de Jaca y el tímpano meridional de San Pedro el Viejo en Huesca tienen indudablemente muchos puntos de contacto, en cuanto al estilo, con los capiteles del claustro de La Daurade de Tolosa. También se parecen a las obras de Guillermo de Lombardía. Pero parece cierto que la escuela de Aragón, cualquiera que sea la influencia que haya podido recibir o dar, poseía un carácter propio y era esencialmente local y autóctona. Los tocados de las tres infantas en la división derecha del frente del sarcófago de Jaca

(lámina I, A) y de la Virgen del tímpano de Huesca (lámina I, B) son de tipo puramente Español. El lábaro que es un detalle tan conspicuo de los tímpanos del período en Aragón—se encuentra en los tres tímpanos de San Pedro de Huesca y en los tímpanos de la catedral de Jaca y de Santa Cruz de la Serós—no se encuentra nunca en los tímpanos de Languedoc, excepto en Santa María, de Olorón, iglesia que muestra otras muchas señales de la influencia Española y es de una fecha muy posterior.

Las obras de escultura en Aragón que tienen más íntima relación con las de Tolosa, son, a mi juicio, los capiteles de la catedral de Jaca. Algunos de ellos, aunque tal vez de más fina calidad, son muy semejantes a la obra de la portada meridional de San Cernin y a la de la Puerta de las Platerías de Santiago. Aún suponiendo, lo que nunca se ha probado, que este estilo particular naciese en Tolosa, más bien que en Santiago o en Jaca, de ninguna manera se deduce que la escultura existente del período Románico en Aragón, fuere ejecutada por obreros del mediodía de Francia.

Está fuera de duda que la actividad artística de los estados Cristianos del norte de España a fines del siglo XI y comienzos del XII no ha sido apreciada en su justo valor. Se ha creído generalmente que las guerras con los Moros absorbían todas las energías y que las bellas artes estaban en decadencia.

Los estudios de los últimos pocos años, sin embargo, han revelado el hecho de que, por lo menos a partir del siglo IX, los estados del norte de España, al parecer bajo la influencia Mora, producían un arte que es digno de respeto y de estudio. En el campo de la Miniatura, los Beatos o Comentarios del Apocalipsis y otros manuscritos llegaron a extraordinaria altura de imaginación creadora. Las iglesias Mozárabes de España a fines del siglo X, alcanzan un nivel de excelencia técnica apenas igualado por la arquitectura del norte de España antes del siglo XII. La mejor escultura de marfil Española, como la cruz de Fernando del Museo de Madrid, es

mejor que las obras contemporáneas de cualquier otra parte de Europa.

No hay ninguna razón para suponer que la Corte de Aragón quedase al margen de las actividades artísticas del resto de la Península. En 1063, el Rey de Aragón, Ramiro I. dispuso que su nueva catedral de Jaca fuese toda abovedada; en las abadías contemporáneas de St. Etienne y la Trinité de Caen, que han sido consideradas como centros avanzados en lo que a construcción de bóvedas se refiere, los constructores Normandos no se atrevieron a emplear esa construcción de ninguna manera en todo el siglo XI, comenzando sólo a chapucearla en el siglo XII. La excelencia de la escultura en marfil en Aragón en la última mitad del siglo XI está atestiguada por las cubiertas del libro de Doña Felicia, existente ahora en el Museo Metropolitano de Nueva York, y que data de un tiempo anterior a 1085. (1) La técnica sensitiva de esta obra contrasta con el hecho de que en aquel tiempo el arte de la escultura en marfil parece haber sido desconocido en Languedoc. Es, además, cierto que la Miniatura floreció en Aragón en el siglo XI, alcanzando un nivel de perfeccionamiento absolutamente tan alto como el de la Iluminación en el Sur de Francia.

No sabemos ¡ay! qué maravillas no habría dentro de las cubiertas del libro de Doña Felicia, aunque muy bien podemos suponer que el interior del libro no era indigno de la encuadernación. Tampoco sabemos las que se hallarían en los 68 códices de los archivos de la Catedral de Jaca mencionados en el catálogo de 1420. (2) Alguna idea de lo que se ha perdido puede formarse, sin embargo, por los pocos fragmentos que nos quedan. Los archivos de Jaca han sido despojados de sus costosos códices; conservan sin embargo, por lo menos en parte, sus documentos legales, y por una rara y feliz fortuna varios de éstos están adornados con miniaturas, que parecen haber pasado inadvertidos por los eruditos de la Iluminación Española. La sola existencia de estas miniaturas es elocuente evidencia de la cultura de la Corte Aragonés; pues iluminar Diplomas era un lujo que aun los más prósperos reyes o emperadores del siglo XI podían apenas permitirse.

El primero de estos documentos son las célebres Actas del Concilio de 1063. En él se ven el rey y sus dos hijos (lámina IV, P), y otras doce figuras más que representan obispos y abades. Estas miniaturas fueron ejecutadas en San Juan de la Peña; están dibujadas en un vigoroso y característico estilo que revela la existencia en Aragón de una fuerte escuela de Iluminación.

Una miniatura del mismo estilo, y a mi juicio de la misma mano, se contiene en

(1) Véase la fotografía de ese precioso evangelio en el tomo 21, pag. 949 del *Diccionario Espasa*. (N. del T.)
(2) Del Arco.

una donación del mismo año, similarmente escrita en San Juan de la Peña (lámina IV, 2). Representa al Rey Ramiro I y a su hijo Don Sancho. El estilo de las esculturas de la tumba de Doña Sancha parece ya esbozado en estas miniaturas.

Una tercera donación de 1098 hecha por el Rey Pedro I a la iglesia de Huesca contiene una miniatura de diferente estilo (lámina II, H). Estos monumentos de bien comprobada fecha son importantes jalones en la historia de la miniatura Española, y proporcionan a los eruditos puntos fijos de comparación. Ellos también evidencian que la miniatura en Aragón, completamente distintiva en 1063, había venido a fines del siglo a asemejarse íntimamente a la de Cataluña y a la del resto de España.

Los monumentos a que hemos pasado revista son sin duda alguna sólo una pequeña parte de lo que en otro tiempo existió del período en Aragón; sin embargo, son suficientes para mostrar que en el último cuarto del siglo XI, florecían en esta región competentes escuelas de pintura, de arquitectura, de escultura en marfil, bajo ningún concepto inferiores a sus contemporáneos de Languedoc, al menos, por lo que se puede juzgar en vista de los monumentos que aun nos quedan.

Todas estas artes sufrieron sin duda varios grados de influencias extranjeras, pero de ninguna manera es cierto que ellas a su vez no influyesen en otras regiones. En escultura por lo menos, hay un monumento extranjero que puede en absoluto atribuirse a la influencia de Aragón, si es que no es del todo la obra de un escultor Aragonés. Es el tímpano de la pequeña iglesia de Corneilla-de-Conflens en la Cataluña Francesa. La simple comparación del estilo (lámina II, G) con la del panel central del sarcófago de Jaca (lámina I, A) bastará para convencer al lector de la íntima relación que hoy entre las dos obras. M. Male ha señalado recientemente para el tímpano de Corneilla los comienzos del siglo XIII; sin embargo debe de ser de un siglo anterior como se echa de ver no sólo por la comparación con el sarcófago de Jaca, sino también por su semejanza con el tímpano de Charlieu (lámina I, C) por el estilo de la arquitectura y por el carácter de la epigrafía.

Así, pues, en la historia de la escultura Románica, la escuela de Aragón ocupa una separada e importante subdivisión del amplio epígrafe de las iglesias de peregrinación. Nada nos autoriza para suponer, como ha venido haciéndose, que la escultura de Aragón fuese importada de Tolosa o que fuese (con la posible excepción de los capiteles de la catedral de Jaca) la obra de escultores Tolosanos. Por el contrario, la tumba de Doña Sancha se parece más bien a las obras de Guillermo de Lombardía, y su antigua fecha es una confirmación más de la cronología de aquella serie fundamental de monumentos.

La Iglesia de Méjico

Muchos días han pasado desde que se inició la terrible persecución contra los católicos de Méjico, y al hacer, hoy, estos ligeros comentarios, no han perdido, por desgracia, ni actualidad, ni oportunidad. La persecución continúa. Casi todo el episcopado mejicano está encarcelado, víctima de la iras masónicas.

Parece que la tan suspirada tranquilidad está cada día más lejos. Si queremos asistir al principio de este asunto, nos dirá Calles que no hace sino cumplir la Constitución: las leyes de Juárez dadas mucho tiempo antes que él son las que establecen lo que ahora Calles no hace sino poner en práctica. Es la verdad, pero aquellas leyes, si pueden llamarse así, las disposiciones que van contra el derecho natural y contra el derecho divino, dejaron de tener cumplimiento precisamente por absurdas, por incompatibles con todo el pueblo mejicano, que las aborrece y abomina, por que Méjico es católico, como bien lo ha demostrado en todo el proceso de este sangriento drama.

Sin derecho alguno se ataca a los católicos mejicanos; con la más furibunda saña se conculcan los derechos de la Iglesia católica de Méjico; con no menos entusiasmo, que en los primitivos tiempos de la Iglesia, han defendido aquellos valientes campeones de la fe, los derechos de Cristo, y sus creencias religiosas.

Los perseguidos católicos de Méjico triunfan gloriosamente de sus inicuos perseguidores. Su ejemplo es un alto ejemplo para la apagada fe de los demás católicos del mundo. En medio de los placeres de la vida, se han ido perdiendo los resortes del sacrificio y de la fe; aquellos ejemplos de heroísmo y elevado desprecio de la vida, leídos en las historias que tan lejos nos los presentan, habían ido perdiendo ese poder de resucitar en nosotros el ansia noble de imitarles. Estábamos atrofiados; nunca pudiéramos imaginar, comparándola con la nuestra, que hubiese una fe tan viva y ardiente que prefiriese morir, a perderla, y en Méjico hemos visto confirmada plenamente esta verdad.

Mucho dura la persecución; terribles los momentos porque atraviesan los católicos de Méjico, pero esta misma dureza tanto tiempo prolongada es señal clara de la ayuda de Dios que da perseverancia a los suyos para resistir los combates, resistencia que en tiempo no lejano dará el triunfo a los mejicanos y con ellos a la Iglesia toda.

Estamos cansados de observar la inconstancia y movilidad de las cosas humanas. Harto nos lamentamos de este reflujo de la humana vida; ni las monarquías, ni los reinos, ni la fortuna, ni los honores, ni los más sólidos prestigios, ni nada humano está libre de un golpe adverso de la tornadiza fortuna. Solo hay una cosa inmutable en el mundo: es la Iglesia de Cristo. No lo digo yo solo. Fuerza es que lo confiesen todos como palpable e innegable realidad.

Abrid la Historia; observad si quereis el humilde origen de la religión de Cristo; trasladaos a España; seguid a grandes pasos el trasiego de pueblos que en sus tierras se verificó durante siglos; romanos, suevos, vándalos, alanos, visigodos, musulmanes, y por último la lucha de siglos hasta constituir la monarquía española.

Unos tras otros se apoderaron de España y cambiaron por completo su rumbo y en medio de tantos vaivenes solo la Iglesia española permaneció inmutable como anillo vigoroso que había de mantener unidos siempre los restos de la zarandeada población de España.

Por esto abrigamos toda la esperanza de que Méjico tornará, de nuevo, a la calma, tornará más cristiana que antes, más vigorosa y más fuerte que nunca.

Pero nosotros les debemos un homenaje de admiración y de amor, una señal de que vivimos con ellos sus amarguras, de que estamos unidos a ellos para confortarles y animarles. Y por esto el Romano Pontífice con su última hermosísima Enciclica sobre Méjico, y los católicos todos, con sus oraciones, les decimos que el mundo católico está con ellos, que les admiramos, que les envidiamos, y ellos, por su parte, con esta cooperación valiosísima nos dan el alto ejemplo de sus virtudes y de su constancia en la fe.

ANTONIO PUEYO LONGÁS

Huesca, Diciembre de 1926.

Para NAVIDAD

y REYES

EL REGALO

MÁS PRACTICO

Y BONITO

una

Pluma

ESTILOGRAFICA

Papelería Vda. R. Abad

J A C A

Aviso

administrativo

El notable aumento de suscripción, con que el público nos ha honrado estos últimos meses nos ha obligado a un nuevo régimen de administración cuyo planteamiento nos ha entretenido largos días. El reparto en Jaca está ahora a cargo de cuatro empleados y al efecto se ha hecho nueva distribución de calles. Como hasta llegar a la completa normalidad pudiera haber deficiencias en el servicio rogamos a nuestros abonados nos las comuniquen para subsanarlas.

Por las causas apuntadas el cobro en Jaca del tercer trimestre (Julio, Agosto y Septiembre) se ha retrasado extraordinariamente. Los recibos a él correspondientes se pondrán en circulación, mañana viernes.

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

El viernes se ha celebrado el aniversario de la muerte de Pablo Iglesias. Hoy se conmemora el del fallecimiento de Maura.

El uno ha tenido la virtud de ser una manifestación fervorosa de afecto póstumo de las clases proletarias de España al que, con tenacidad norteña, supo agrupar, en formidable legión a todos los trabajadores. El acto de hoy y el de mañana, en homenaje a Maura, es el recuerdo de unos pocos fieles a lo que representó su obra.

Ambos laboraron, desde polos opuestos, por sus ideales, uniéndolos un denominador común: el de la austeridad.

Maura fué un hombre intelectualmente procer, que actuó en medios aferrados a los intereses creados.

Pablo Iglesias, a su lado, era inferior por inteligencia; pero superior por la voluntad y por una tenacidad sin límites.

El maurismo era Maura, y nada más que Maura; sin él no podía subsistir. Es más, él mismo lo había repudiado en los últimos tiempos, sin duda pensando que era una aglomeración de advenedizos de la derecha extrema, en su mayoría, deseosos de tomar posiciones en el banquete de la vida.

Por eso hemos visto que, aun en vida del gran procer, ha habido muchos que le

han negado como Pedro a Cristo para buscar acomodos en otra parte.

Pablo Iglesias, en cambio, ha contado hasta el último instante con la adhesión de los suyos, y que continúa aún después de muerto.

Maura, acaso en otro ambiente y aun con todas sus fogatas intelectuales, hubiera podido ser el estadista deseado. No lo ha sido o por desconocimiento del medio o por rigidez de la voluntad o por cansancio en una lucha no comprendida ni compartida.

No fiando en los suyos, sus últimos Gobiernos estuvieron integrados por diversas representaciones políticas que han sido la negación del maurismo por su propio creador.

Su glorificación en 1918, buscándole para presidir el Gobierno llamado nacional ha sido, a nuestro juicio, una verdadera equivocación. Ya no era entonces Maura el hombre de energías que se necesitaba en aquel momento histórico, en que dispuso del mayor grado de confianza que se puede otorgar a una persona.

Aquel Gobierno formado, por las más altas figuras representativas del país cayó sin pena ni gloria, constituyendo un episodio más en la decadencia política de nuestros últimos años.

Después... presidió otros como aquel de conturbios del año 19 en que el señor Cierva, desde el Ministerio de Hacienda, dirigió unas elecciones que se consideraron borchonosas y más tarde el formado, como consecuencia del desastre de Anual, que culminó, por sus desaciertos, en las conferencias de Pizarra.

¿Tenía derecho el Sr. Maura a empequeñecer su figura, como lo hizo, presidiendo un Gobierno como el de 1919 después de haber dirigido el de presidentes en 1918?

En 1921 quiso rectificar, y rectificó, en efecto, pero era ya tarde.

Y, sin embargo, de su buena fé, de su exaltado amor a España no era posible dudar. El maurismo no podía sobrevivirle. Era muy poca cosa para eso. Estaba encarnado solo en Maura y por eso son inútiles los esfuerzos que algunos hacen para llamarse a la parte en la sucesión del Maestro.

El maurismo no es más que un recuerdo histórico propio para guardarlo en un museo.

Los Ossorio Gallardo, los Calvo Sotelo, los Vallellano siguen otros rumbos. Quizá el propio Conde de la Mortera no sea un gran enamorado de la obra paterna, que pudo ser grande, como decimos más arriba, en otro ambiente y con circunstancias distintas.

Esa es la diferencia entre la realizada por Maura y por Pablo Iglesias. La de éste perdura y perdurará, porque supo y pudo dar una personalidad, de que carecía, al obrerismo español, contribuyendo a su mayor bienestar.

Fué el apostol con fé en su labor; perseverante, tenaz para constituir una gran fuerza social, organizada con una disciplina perfecta, buscando y encontrando los adeptos en los humildes, a quienes supo infundir la conciencia de su valer como hombres, al arrancarlos de la taberna para encauzarlos por senderos que les eran desconocidos.

En este aniversario de las dos grandes figuras nacionales, voto porque ellas constituyan ejemplo de civismo para cuantos aspiran a dirigir la vida nacional.

Aunque de ellos no quedase otra cosa sobresaldría siempre su austeridad y no es poco para enseñanza en tiempos en que la desaprensión y el escepticismo parecen predominar y en que en la educación de las juventudes no entra para nada el ideal de una exaltada ciudadanía.

B. LOIS

Madrid 13 de Diciembre de 1926

La Semana

De Jueves a Jueves

Jueves 9. La fiesta de la Inmaculada celebrada con gran esplendor en toda la Península y en las posesiones de África por nuestra gloriosa e invicta Infantería da a la prensa una ocasión más para hacer gala de su adhesión al Ejército, cantando sus virtudes y heroísmos.

De todas partes llegan informaciones optimistas de las fiestas cuarteleras y en todas ellas resaltan notas de franca confraternidad, se manifiesta pujante el espíritu militar de nuestros soldados fundidos todos en una sola aspiración. Su amor para la patria. Su fe en sus destinos, sus anhelos de días de prosperidad para España.

=En el Consejo celebrado ayer quedó suprimido el impuesto de exportación sobre los minerales de hierro.

=El Rey marchó ayer a una finca de Toledo, donde pasará cazando tres días.

=Según una nota oficiosa, hoy comenzará el vuelo a Guinea.

=Continúa el temporal: el valle de Turón está totalmente inundado.

=En la Diputación quedó aprobado el presupuesto provincial.

=Bajo el puente de Toledo fué encontrado el cadáver de un hombre.

=Ayer se estrenó en la Zarzuela la ópera «Francesca da Rimini».

Viernes 10. La Cámara albanesa ha ratificado el Tratado con Italia.

=Parece que Inglaterra reconocerá el Gobierno nacional de China.

=Bélgica quiere participar en la llamada Conferencia de los cuatro.

=La petición de libertad provisional en favor de Ríccioti Garibaldi ha sido denegada por el juez instructor.

=Se desmiente que el príncipe de Gales proyecte visitar a España.

=Continúa mejorando el Rey de Rumania.

=La Cámara francesa ha aprobado la totalidad de los Presupuestos.

=El Emperador del Japón se ha agravado

Sábado 11. El cielo recorrió los velos tupidos que cubrían el sol, y engalanándose con el azul purísimo de los grandes días claros y luminosos envió sobre el suelo hispano, —sin distinción de regiones,—llamaradas de sol vivificante. Ha sido quizá el día más espléndido, entre los pocos espléndidos, del invierno pródigos en huracanes, desbordamientos de ríos, grandes nevadas y destemplanzas irritantes.

=Pero el día con ser tan espléndido, nublado por completo salió para un desgraciado víctima de una salvajada. La relata así una nota telegráfica. En Mérida un individuo llamado Nicanor Galán envió a Bernabé Belmonte, un pobre idiota conocido de todo el pueblo, por una botella de vino. Bernabé bebió unos tragos de vino de la botella, y exasperado por ello Nicanor, le dió varios golpes con el casco en la cabeza dejándole moribundo.

Domingo 12. La Aviación española con el raid Guinea intenta otra nueva epopeya gloriosa para España. Ayer, 10, los hidros de la patrulla Atlántida emprendió vuelo hacia nuestra Guinea, yendo tripulantes henchidos peculiar entusiasmo por aumentar glorias patria. Los tres hidros, con las tripulaciones conocidas, pusieron en marcha sus hélices a las ocho y quince, y a las ocho y veinticinco despegaba número 1, en el que va comandante Llorente, jefe de patrulla. Los otros dos salieron a continuación, tardando los tres un poco en despegar porque iban muy cargados; pero los motores funcionaron admirablemente, y en seguida los tres reunidos, en vuelo bajo, tomaron rumbo hacia Tres Forcas.

=El entierro del exministro Sr. Domínguez Pascual fué una sentida manifestación de duelo.

La asamblea del Clero

Terminó ya la Asamblea celebrada en Madrid, hace muy pocos días, a la que concurrió representación nutridísima de todo el clero español.

Fueron a exponer sus necesidades y a reclamar en humilde suplica, al Poder, el mejoramiento urgente de esas sus necesidades económicas que no pueden sobre llevarse, por más largo tiempo, sin expresa renunciación a la vida.

Que los sacerdotes, todos, sean de categoría eclesiástica y sean humildísimos párrocos de aldea, no pueden vivir con el sueldo mezquino que perciben, con la misera soldada que disfrutan.

Hay que verlos en sus parroquias, vestidos de harapientas sotanas, sujetos a todas las privaciones, con la escasez hoy y con la esperanza de un Hospital mañana, cuando se hallen imposibilitados o enfermos. No pueden apenas mal comer y aun se les pide el ejercicio altruista del sacerdocio, además de cristiano, cívico que no se ejerce, que no se puede ejercitar, sin que las manos sean generosas para los que estén necesitados y hambrientos.

Es bueno, muy bueno, sí, el pan de la doctrina que nutre los espíritus y forja el corazón, pero el sacerdote necesita algo más que, aunque sea material, le ayude en su cruzada de redimir y ayudar al pobre.

¿Y cómo ellos podrán hacer limosnas y enjugar lágrimas y quitar el dolor del hambre de aquellos tantos hogares que solamente ellos conocen, hogares de pobres vergonzantes que tanto existen si ni para ellos ¡desgraciados! tienen, si para aguantar la vida, necesitan, casi ellos mendigar y convertirse en labradores, en jornaleros de un azadón con que laborar en tierras para de ella arrancar una pequeña ayuda para su empobrecido hogar?

¿De qué les sirve su carrera larga y de intenso estudio; el vivir en lugares donde ningún otro hombre de carrera quiere vivir, predicando religión, y enseñando el deber, formando ciudadanía, y fortaleciendo los principios sagrados de Patria, si son materialmente los peor tratados, los más proscriptos?

¿Que no es acaso útil y necesaria e imprescindible su sacra actuación sacerdotal en la ciudad y en la villa, en el pueblo más pequeño y en la más escondida y reducida aldea?

Ahora, afortunadamente en muchísimos pueblos hay maestros que perciben doble sueldo casi que los propios párrocos, pero cuando no existían allí tales maestros; ¿no eran por ventura ellos los que liberalmente, instruían y educaban a los niños que querían, no solamente en el conocimiento de la ley divina, sino también en el conocimiento humano?

Y hoy mismo, ¿no son, con los maestros, los únicos seres que en la aldea predicán y enseñan la moral y el civismo, la verdad y el bien...?

Esto es muy cierto, innegable; mas, aunque así no fuera, ¿es decoroso que un hombre de carrera, que un funcionario del Estado, por humilde que se le quiera considerar, perciba menos que cualquier otro

funcionario, y aun sin comparaciones, que reciba tal sueldo que con él le sea imposible la vida?

Hay obreros, hay jornaleros que perciben una mezquindad y para cuyos obreros, por su mejoramiento se preocupan las clases directoras y les proporcionan un seguro de vejez, un retiro, una pensión, en caso de inutilidad. Y de ello es protector el Estado. Pero a los párrocos, no les llegó esa gracia, por más que éstos sean económicamente los más obreros, obligados a vivir, por su ministerio, con decoro y obligados también por su suerte a no poder casi comer, ni vestir dignamente, ni ayudar a los indigentes, ni siquiera socorrer a los suyos, también pobres.

No se alegue que los sacerdotes tienen ingresos. Esos ingresos, en muchísimas localidades están a lo más, en el deseo de los feligreses que ayudarían y protegerían seguramente al cura, pero que no le ayudan, porque tampoco ellos pueden ni tienen. Eso de los ingresos de estola es una *muletilla* empleada para los que quieren impugnar de una manera solapada el bienestar económico del clero español.

Sabido de sobra es que el Erario está agotado y que el dignísimo actual Gobierno se preocupa seriamente de encauzar la economía nacional por caminos de rigurosa austeridad. Ciertísimo es que es difícil abrir una puerta a las concesiones, porque por esa puerta querían invadir el presupuesto, funcionarios y empleados de todas las clases, también agobiados por la carestía del vivir.

Reconocemos esto y adivinamos las dificultades que encontrará el Gobierno en el empeño patriótico que se ha tomado de salvar el porvenir y el presente económico del país, pero los sacerdotes, los párrocos bien merecen una excepción en ese empeño que gravaría en unas migajas el presupuesto nacional.

Según noticias de prensa, el Gobierno ha concedido un aumento de 300 pesetas al personal y 125 al culto de los párrocos más humildes. Parece ha sido la concesión para las necesidades sentidas por el Clero, presupuesto que no alcanza a la máxima parte, pero esto indica que el Gobierno ha reconocido la justicia de la petición de nuestros sacerdotes dignos de un apoyo eficaz y pronto, y de creer es, por ser de justicia, que en los primeros presupuestos ha de ser atendido como se merece el benemérito clero español.

Que así sea, pues ello servirá para reconocer la dignidad y el aprecio que merecen nuestros Sacerdotes hechos a todos los sacrificios, y para dar el verdadero valor a su actuación cristiana, política y social.

Y se elevará su consideración social tan bien ganada, pues de sobra sabido es que los valores morales corren pareja con la situación económica de los hombres. No debía ser así—pues el mérito radica en el espíritu—pero es así como se valoraliza en la vida.

ANTONINO ARNAL

=El Consejo de Guerra y Marina entendió de una sumaria, fallada con grave sanción para un sargento acusado de negligencia en la defensa de una posición en Marruecos.

Lunes 13. Los aviadores de Guinea han cubierto felizmente la más difícil etapa del raid.

=El Gobierno hizo público un importante decreto relacionado con la cuestión de los artilleros. En el preámbulo se eleva a conocimiento de S. M. que la casi totalidad de los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería se han acogido al Real decreto de 17 de noviembre último, anteponiendo mandatos de la vocación y nobles deseos de servir a su Patria y a su Rey a susceptibilidades y estados de ánimo que no podían ser permanentes en hombres de razón, cultura y patriotismo. Y aún en las excepciones registradas, que no llegan a la docena, habrá acaso que apreciar justificación del retraso en alguna

por razones de enfermedad u otras dignas de tener en cuenta.

=En el Supremo de Guerra se vió una causa contra un alférez de Marina.

=En una casa de la calle de Santa Agueda de Madrid un individuo mató a una mujer y después intentó suicidarse.

=En Utrera hizo explosión un extractor de carburo y resultaron cinco heridos.

Martes 14. La escuadrilla «Atlántida» ha cubierto la etapa Casablanca-Las Palmas.

=Ayer se verificaron varios actos con motivo del aniversario del fallecimiento de Maura.

=Se han publicado los nuevos destinos del Cuerpo de Artillería.

Miércoles 15. Ayer un individuo entró en una lotería de la calle de Alcalá, degolló al encargado y se suicidó.

=En el Supremo de Guerra se vió una causa contra dos soldados.

=En el paseo de la Castellana un «auto» arrolló y mató a un hombre.

=Se ha inaugurado el Parque Central de desinfección.

Los extraordinarios de «El Sol»

El pasado domingo publicó *El Sol*, el gran rotativo madrileño, su primer número extraordinario de 12 páginas sin alterar por esto el precio de coste.

Entre los originales que publicaba, secciones fijadas para estos números, destacan: «Un libro», por Ortega y Gasset; «Plus Ultra», por R. de Maeztu; «La mujer, el niño y el hogar», por María Luz Morales; la primera aventura de «El detective Roquefort y su fiel cucaracha», historietas cómicas por «Tono», y otros originales de sugestivo interés.

En sus nueve años de publicación, solo éxitos ha cosechado *El Sol*, sin que esto le haya hecho adormecerse en sus laureles.

Ha sido *El Sol* el primer diario español que ha roto el círculo centralista de la prensa madrileña, dando acogida en sus columnas a los múltiples problemas de carácter regional, lo que le hace ser por antonomasia el primer diario español.

Los esfuerzos realizados por *El Sol* merecen ser seguidos con atención y acogidos con aplauso el que no regateamos al querido colega.

Villarreal de la Canal

El domingo 12 del corriente tuvo lugar en este pueblo una fiesta, de la que se guardará grata memoria; la celebración de los exámenes de temporada, en los cuales bien claramente se pudo apreciar la labor educativa llevada a cabo por nuestro celoso maestro don Laureano Dieste. A la salida de la Santa Misa mayor, todo el pueblo se reunió en el local que ocupa la escuela, al efecto preparado, atentamente invitado por la junta local, compuesta por nuestro digno alcalde don Benito Sarasa, don Enrique Pérez, secretario; don Román Rey, presbítero; don Félix Samitier, D. Cayetano Belío, y las Sras. Daniela Gracia y Emerinda Sanz.

Ocupados sus puestos dió comienzo el acto con la lectura de una memoria comparativa del estado actual de la escuela, con el que existía al comenzar el curso, desarrollada por el Sr. Maestro. Luego fueron los alumnos respondiendo con gran desenvoltura a cuantas preguntas les fueron hechas, por lo que se demostró que la labor pedagógica llevada a efecto por el Sr. Maestro no ha sido estéril. Los niños Angel Pérez, Baltasar Pardo, Santiago Sarasa, Gregorio Estaún, Félix Samitier, Joaquín Leris, Enrique Pérez, Victoria Bordetas, Marcelina Leris, Mercedes Estaún, Fulgencia Sarasa, Mariano Sanz y otros, recitaron trabajos alusivos al acto con la mayor perfección. Examinadas las labores, nuevamente hizo uso de la palabra el Sr. Maestro, haciendo resaltar la utilidad de la escuela primaria, base y fundamento de la cultura de un pueblo, desarrollando el tema «abrir una escuela es cerrar cien cárceles». Después nuestro activo Alcalde, animó a todos los allí reunidos a cooperar en cuanto de su parte esté, a proporcionar al pueblo un nuevo local-escuela, que aunque no reúna cuantas comodidades mandan las nuevas disposiciones, siquiera al menos, que colme las necesidades higiénicas, ya que la que hoy existe, deja no poco que desear. Ultimamente nuestro digno sacerdote D. Román Rey, con sencillez y claridad, como él sabe hacerlo, felicitó en nombre de la junta a todos los niños, a los padres y autoridades, haciéndoles recordar que la labor del maestro no resultará perfecta, si no va unida con la enseñanza en el hogar, de donde ha de salir la primera educación y por tanto la labor de padres y maestros, debe de estar íntimamente unida; felicitó luego al Sr. Maestro por los progresos realizados en su escuela, en el poco tiempo que lleva a su cargo. Todos fueron muy aplaudidos.

Para terminar se cantaron con toda perfección el «Salve Bandera» y el «Himno a la Patria» Repartidas algunas golosinas entre los concurrentes.

tes, terminó el acto que tanto gustó y que tanto estímulo promete producir entre los habitantes de este pueblo, para estirpar de una vez para siempre la plaga social del analfabetismo.

MANEYTA

Gacetillas

Prácticas militares

La gran preponderancia que con el adelanto de la Ciencia han alcanzado, en los últimos años, los elementos de combate, perfeccionando los conocidos y proporcionando otros nuevos más eficaces y de excelentes resultados, obligan a que los ejércitos de los distintos países se reorganicen dotando a sus unidades del moderno armamento así como de una instrucción distinta y de acuerdo con las exigencias que el uso de esos nuevos elementos impone.

Con este motivo, se está celebrando, estos días, un Curso Regional al que asisten oficiales de los regimientos de Valladolid y Galicia y de Cazadores de la Palma y en el que actúan como instructores los capitanes y tenientes, que en fecha reciente asistieron a otro celebrado en Madrid en la Escuela Central de Tiro, siendo director el Comandante del Regimiento de Gerona D. Vicente Laguna.

Las distintas sesiones, que se están llevando a cabo en el campo de las Batiellas, comprenden el conocimiento y prácticas de la táctica impuesta a nuestra Infantería y de fusil ametrallador, fusil individual y granadas de mano y de fusil.

Todas ellas, constituyen brillantes ejercicios en los que se pone de relieve la gran importancia que tiene y tuvo siempre esta Arma y el excelente espíritu de los infantes.

El día 29 del presente mes a las doce se adjudicará mediante concurso público el servicio de limpieza en esta ciudad durante el año 1927 con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Temperaturas de la semana:

Día 9, Máxima, 8; Mínima, 3 bajo 0.
—Día 10, Máxima, 8; Mínima, 2 bajo 0.
—Día 11, Máxima, 9; Mínima, 2 bajo 0.
—Día 12, Máxima, 11 Mínima, 1 bajo 0.
—Día 13, Máxima, 6; Mínima, 1 bajo 0.
—Día 14, Máxima, 7; Mínima, 5 bajo 0.
—Día 15, Máxima, 5; Mínima, 0.

Hoy ha llegado para pasar unos días en Jaca la bella señorita de Salvatierra de Esca, Mercedes Barbudo Escobar.

En el Consejo de ministros ha sido aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

En ese presupuesto, ha sido incluido el aumento de haberes del clero.

La cantidad aumentada importa un millón setecientos setenta y seis mil pesetas destinadas a mejorar los sueldos del clero rural y el culto rural.

Alcanza la mejora a 3.313 curas rurales, a cada uno de los cuales se les hace una bonificación en el sueldo que actualmente perciben, de 300 pesetas y además cada Iglesia de las 3.313 parroquias rurales percibirá una indemnización de 125 pesetas anuales, con destino al culto.

Se han dado ya principio a los trabajos del camino de Hecho a Oza. Hay gran entusiasmo por esta obra que tantos beneficios rendirá a la simpática villa y a toda la comarca, y en armonía con estos nobles estímulos, el contratista se propone imprimir a las obras el máximo de actividad.

Se nos dice que el domingo próximo se inaugurará en el salón de fiestas del Casino de Jaca, una nueva temporada de cine. Para darle el atractivo posible se ha adquirido una máquina potentísima que constituye una garantía para la más perfecta proyección.

Con motivo del aniversario de la muerte de su señor padre político don José Acín, ha estado en Jaca y hemos tenido mucho gusto en saludarle nuestro buen amigo don Felipe Martínez empleado del Norte con residencia en Lérida.

La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, anuncia a oposición una plaza de auxiliar de secretaria en el Ayuntamiento de Huesca, dotada con 2.000 pesetas anuales. Corresponde a proveer entre los aspirantes de tercera categoría.

Para Zaragoza, donde pasará una temporada, salió el lunes la distinguida señora Manolita Duplá de Sánchez-Cruzat.

Felizmente dió a luz días pasados un hermoso niño la bella y distinguida esposa del teniente de Carabineros don Eugenio Calvo, buen amigo nuestro. Enhorabuena.

Hoy ha sido conducido a su última morada el cadáver de la bondadosa señora doña Dolores Acín, viuda de Articanaba. Ha sido su muerte muy sentida y por ello recibe testimonios de pésame sinceros su hijo Ignacio, inteligente mecánico, a los que unimos el nuestro.

Se halla muy mejorada de la enfermedad que le aqueja hace ya varios días la distinguida señora María Luisa Sánchez-Cruzat de Enseñat. Hacemos votos por su total y completo restablecimiento.

Mañana viernes día 17, es vigilia con abstinencia de carne y sin ayuno, correspondiente a las Témperas de Santo Tomás; y el sábado, día 18, es vigilia con ayuno, correspondiente a la vigilia de Navidad, anticipada por no haber otro sábado más próximo a dicha fiesta.

Con motivo de las prácticas militares de que damos cuenta en este número, hállese entre nosotros nuestro antiguo y querido amigo Don Vicente Laguna, Comandante del Regimiento de Gerona y que en otros empleos ha prestado en esta guarnición sus servicios captándose muchos amigos y simpatías. Hacémosle presente nuestro saludo afectuoso.

Con una misa, en la que ofició el canónigo-abogado M. I. Sr. don Luís Fumal Arias Chantre de esta Catedral, celebraron el día 13 la festividad de Santa Lucía los curiales de Jaca. Por la tarde reunieron en íntimo banquete en el Hotel Mur, reinando franca alegría y confraternidad.

El apartado primero de la base segunda de la ley de reclutamiento, queda redactado en la siguiente forma:

«Los individuos sujetos al servicio militar ordinario, no perteneciente al cupo de instrucción, no podrán contraer matrimonio hasta su pase a la segunda situación de activo, y a los individuos del grupo de servicio reducido, no podrán hacerlo hasta que obtengan la licencia ilimitada.»

Casino de Jaca

En la Conserjería de la Sociedad y a partir del día de hoy, se halla expuesto el pliego de condiciones para el arriendo del servicio de ambigü y billares, con piso vivienda, por el plazo de dos años, contados a partir del primero de Febrero de 1927.

Las proposiciones para este concurso se enviarán en pliego cerrado a nombre del Presidente de la Sociedad hasta el día 31 del corriente mes.

Jaca 9 Diciembre de 1926.—El Secretario, Aurelio Español.

Ama De leche fresca se ofrece para criar en su casa. Informes en esta imprenta.

Leche de burra

Se servirá a domicilio, avisos: Francisco Malo, San Nicolás, 3.-Jaca.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

PEINADORA

Procedente de Zaragoza donde ha adquirido grandes conocimientos en el arte de peinados para señora, llegará próximamente

Trinidad Sánchez

que ofrece sus servicios a domicilio. Ondulados Marcel, cortes de pelo a lo garçón, lavados de cabeza, etc., etc.

Avisos y detalles en la Sastrería Modelo de José Sánchez, Mayor, 30.—Jaca.

Pescadería de CORO

Carmen, 9°--JACA

Diariamente se reciben directamente del Cantábrico toda clase de pescados.

SURTIDO SELECTO EN CLASES FINAS.

F. CASTEJON

MEDICO MILITAR

CONSULTA DE 11 A 1

MAYOR, 16



Primer Aniversario por el alma del señor

D. Silvestre Arnal Palacín

QUE FALLECIO EN CASTIELLO DE JACA EL 21 DE DICIEMBRE DE 1925

R. I. P.

Sus afligidos viuda doña Rosario Castillo; hijos Enrique, Silvestre, Hipólito y Rosario; hermanos; hermanos políticos, primos y demás familia, al recordar a sus relacionados tan luctuosa fecha, les ruegan una oración por el descanso de su alma y la asistencia a dicha función fúnebre que tendrá lugar el día 22 de los corrientes en la iglesia parroquial de Castiello, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Diciembre de 1926

LA IMPERIAL

ANTONIO PALACIOS

MAYOR, 12

ESTA CASA recomienda sus furriones en los cuales solo pone

PRIMERAS MATERIAS

Jijona clase especial elaborado para esta casa, legítimo

Licores de las mejores marcas

Precios corrientes

¡VAYA GRACIA!**El Sobrino de Manuel Añaños**

TAMBIEN LA TIENE PARA SUS CLIENTES
99 POR CIENTO DE ECONOMIA SOBRE LOS PRECIOS DEL MAS GRACIOSO

¡Compradores!

En esta casa no se le da valor ninguno a los géneros, por lo tanto hay que aprovechar para proveerse de todo lo necesario sin gastar dinero.

No tiene fábricas ni almacena géneros, pero vende más barato. Como excepcional regalo y en preparación del próximo inventario, esta casa hará hasta el 31 de Diciembre ¡Segunda Gracia! con los siguientes descuentos

Retales 25 por 100

Restos de partidas 20 por 100

Géneros corrientes 15 por 100

LA BONIFICACION SE HACE EN FACTURA EN EL MOMENTO DE LA COMPRA

Precio fijo

Echegaray, 10.--Jaca

Almacenes de San Juan

de PEREZ Y MARTI

POR FIN LLEGARON NUESTROS
GRANDES DIAS DE GRACIA

que en beneficio del comprador tenemos creados en el próximo mes de Diciembre.

Nos hemos propuesto que todo el mundo pueda proveerse de artículos de invierno a muy bajo precio

DEL 1 AL 20 DE DICIEMBRE
GRANDES DIAS DE GRACIA

Como en años anteriores, daremos al género un valor nifimo, pues queremos que el último mes del año, el beneficio sea todo para el público que nos viene favoreciendo con sus compras.

PRECIO FIJO

LOS SABADOS VENTA DE RETALES

VENTAS AL CONTADO

JACA, NOVIEMBRE DE 1926

GRANDES PARTIDAS DE GÉNEROS

20 DIAS DE GRACIA

Gran Bazar LOS LEONES
Mercería Echegaray, 6 Novedades

SECCION DE GENERO DE PUNTO

Medias y calcetines en lana, seda, hilo y algodón

Almacenes de San Pedro S. A.

Los más importantes de la región

Prorrogamos nuestra

Gran Quincena de Gracia

hasta el 31 del corriente

Sucursal de Jaca: Echegaray, 6 y Zocotín, 3

Ya llegó el

"Pimentón Bonet,,

reconocido como el mejor pimiento choricero

Espicias puras y arroces bombas legítimos. Garantía absoluta.

"Cafés Bonet,,

los mejores y los preferidos por las personas de fino paladar.

"Café Americano,,

GRAN FUERZA Y COLOR

Clase Extra..... 10'50 Ptas. kilo
Id. 1.ª 9'50 » »
Id. n.º 2. 8'75 » »

Para Navidades

Turrone finos de todas clases. Champagnes varias marcas desde 5 pesetas en adelante. Licores y vinos generosos primeras marcas.

Esta casa se distingue por la bondad y pureza de sus artículos.

LA CONFIANZA

Ultramarinos finos.—Jaca

Pèrdida de una mantilla el lunes en la calle Mayor. Se gratificará su devolución. Razón en esta imprenta.

ULTRAMARINOS FINOS

Como todos los años, la mayor selección en TURRONES, LICORES y POSTRES VARIADÍSIMOS la ofrece la popular y acreditadísima

CASA PLACIDA

LA MEJOR Y MAS BIEN SURTIDA EN SU RAMO

CONSERVAS DE FRUTAS	QUESOS Y MANTECAS	FRUTAS SECAS	TURRONES	LICORES	FRUTAS FRESCAS	EMBUTIDOS Y FIAMBRES	CONSERVAS DE PESCADOS
Al natural, en almibar y mermeladas de todas clases Aceitunas Jaleas de todas clases y dulce de membrillo y Mantecadas de Astorga	De la Trapa De Nata De Bola Roncal Gruyère Roquetort Villalón Mahón y Manteca extrafina de Biscws	Castañas Nueces Avellanas Almendras Pasas Higos Olivas Ciruelas Dátiles y Orejones	Alicante Jijona Yema Toledo Frutas Cádiz Miel almendra Id. avellana Nieves Mazapanes de Frutas y Esencias Guirlache Almendra y Quesitos Imperiales	Carmelitano Benedictino Chartreuse Domecq González Byas Del Mono Valdespino Blázquez Morales Bacardi Real Tesoro Brizard M. Chandón Codorniu V. Clicquot Gaitero y Alfageme	Naranjas Imperiales Mandarinas Manzanas Peras Cocos Plátanos Uvas Moniatos Kakis y Melones	Salchichón Lomo embuchado Sobrasada Chorizos Rioja Id. Pamplona Morcilla Longaniza Butifarra Mortadella Jamón picado y Foie-gras	Langosta Langostinos Salmón Thon Marinee Calamares Anchoas Almejas Besugo Merluza Bonito, Atún y Sardinan en aceite, tomate y escabeche

Las mejores marcas en vinos y licores

LA MAYOR VARIEDAD EN POSTRES FINOS

FRUTAS SELECTAS

Anisados y Licores de

JULIO ARAMBURO
EN JACA

En su almacén Afueras de San Pedro y despachados por su apoderado señor RAMOS a precios corrientes.

Juan Castejón

ODONTÓLOGO

BOCA Y DIENTES

Consulta: 9 a 12 y 3 a 5

Mayor, 16, 2.º

Locales Se arriendan los de la casa de D. Mariano Laclaustra, afueras de San Francisco.

FRANCISCO ARTO
VETERINARIO

Se ofrece por iguala anual o visita particular, en Bellido, número 5, pral.—Jaca.